

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ZIBCARRENTA S.A**

En la ciudad de Quito a los siete días del mes de Mayo del dos mil quince, domicilio principal de la compañía, ubicado en la calles Paquisha oe5-50 y Antártico, siendo las 17h00, se reúnen los siguientes accionistas: Aguaguiña González Pablo Adres; y Aguaguiña González Víctor Rolando el Primero dueño de una acción y el segundo dueño de 799 acciones;

En consecuencia encontrándose presente el capital social de la Compañía, deciden constituirse en la Junta General Universal de Accionistas.

Preside la presente Junta General Universal, el Presidente Titular de la Compañía, Sr. Pablo Andrés Aguaguiña González, y, actúa como secretario de la misma, el señor Aguaguiña González Víctor Rolando en su calidad de Gerente General.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, y, manifiesta que se hace necesario poner en conocimientos de los socios el correspondiente informe de labores del Gerente General correspondiente al año 2015, así como la aprobación del balance del año fiscal 2015, consecuentemente propone el siguiente orden del día para la presente sesión de la Junta:

- 1.- Informe y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2015, y,
- 2.- Aprobación del balance correspondiente al 2015.

Una vez sometido a aprobación por los presentes, los mismos en forma unánime proceden a aprobar el mismo, por lo que el Presidente de la Junta, da inicio al orden del día aprobado.

Con respecto al primer orden de día, el Presidente concede la palabra al Gerente General quien da lectura a su informe del cual se desprende que en el referido año 2015 no se ha podido realizar actividad alguna, razón de que en el mes de abril del 2016 recién se ha obtenido el RUC.

Con respecto al segundo punto del orden del día, el Presidente concede nuevamente la palabra al Gerente General quien procede a dar lectura al balance económico y el estado de pérdidas y ganancias, el mismo que es sometido a conocimiento de socios. Luego de las deliberaciones correspondientes, el mismo es aprobado por unanimidad.

Sin otro tema que tratar, se da por concluida la presente Junta, y, el Presidente otorga quince minutos de receso para que por Secretaría se elabore del acta respectiva, y una vez reinstalada, siendo las 21h15, se procede a dar lectura de la misma, el cual es aprobada por los asistentes.



Pablo Andrés Aguaguiña González
PRESIDENTE



Víctor Rolando Aguaguiña González
SECRETARIO